



## FORMACIÓN

### NUEVA DIRECTIVA MÁQUINAS ¡Consideraciones para el Técnico de Prevención!

#### DIRIGIDO A

Técnicos de Prevención de riesgos laborales y otros Técnicos que adquieren y utilizan máquinas.

#### Modalidad

En abierto / En empresa

#### OBJETIVO

Conocer las exigencias generales de la nueva Directiva de Máquinas 2006/42/CE (RD1644/2008) y los cambios que supone la Directiva anterior (98/37/CE - RD1435/92).

#### PROGRAMA

- LA LEGISLACIÓN EUROPEA EN EL DISEÑO DE MÁQUINAS
  - Historia de la Directiva máquinas
- LAS OBLIGACIONES DE LOS FABRICANTES Y DE LOS USUARIOS DE MÁQUINAS
- ALCANCE DE LA DIRECTIVA, NUEVAS DEFINICIONES
- PROCEDIMIENTO PARA LA CERTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD DE LAS MÁQUINAS
- ESTRATEGIA PARA SELECCIONAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD
  - La evaluación de los riesgos
- DOCUMENTACIÓN EXIGIDA POR LA DIRECTIVA DE MÁQUINAS
  - Expediente técnico de construcción
  - Manual de instrucciones
  - Declaración CE de conformidad
  - Marcado CE
- LOS REQUISITOS ESENCIALES DE SEGURIDAD Y DE SALUD RELATIVOS AL DISEÑO Y LA FABRICACIÓN DE LAS MÁQUINAS
- LAS DISPOSICIONES MÍNIMAS APLICABLES A LOS EQUIPOS DE TRABAJO, EL R.D. 1215/1997
- OTRAS DIRECTIVAS QUE PUEDEN AFECTAR A LAS MÁQUINAS
- RESPONSABILIDAD DEL USUARIO DE MÁQUINAS, CONTROL DE RECEPCIÓN

Esta Formación es impartida por Ingenieros y Técnicos Superiores en Prevención de Riesgos Laborales.

Duración: 4 horas

Se entrega DOCUMENTACIÓN con los temas tratados así como CERTIFICADO DE ASISTENCIA acreditativo de la Formación recibida.

#### COSTE

Solicite presupuesto personalizado, sin compromiso alguno. E-mail: [formacion@sematec.es](mailto:formacion@sematec.es) o llamando a nuestras oficinas: Gipuzkoa: 943 313 411 - Bizkaia: 944 317 084 - Navarra: 948 287 757.